

V. OTROS ANUNCIOS

89

UNIVERSIDAD ANTONIO DE NEBRIJA

Resolución de 11 de enero de 2024, de la Universidad Antonio de Nebrija, por la que se publica el plan de estudios de Máster Universitario en Ciberdelincuencia.

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, y acordado el carácter oficial del título por Acuerdo del Consejo de Ministros, de 27 de diciembre de 2023 (publicado en el “Boletín Oficial del Estado” de 6 de enero de 2024, por resolución de la Secretaría General de Universidades, de 28 de diciembre de 2023), este Rectorado ha resuelto publicar el plan de estudios conducente a la obtención del título de Máster Universitario en Ciberdelincuencia, que queda estructurado según consta en el Anexo de esta resolución.

ANEXO

UNIVERSIDAD	ANTONIO DE NEBRIJA
PLAN DE ESTUDIOS CONDUENTE AL TÍTULO DE	MÁSTER UNIVERSITARIO EN CIBERDELINCUENCIA

PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS - Descripción general del plan de estudios – **MÁSTER UNIVERSITARIO EN CIBERDELINCUENCIA**

TIPO DE ASIGNATURA	Nº ECTS
OBLIGATORIAS	48
PRÁCTICAS EXTERNAS	6
TRABAJO FIN DE GRADO	6
CRÉDITOS TOTALES	60

PLAN DE ESTUDIOS – **MÁSTER UNIVERSITARIO EN CIBERDELINCUENCIA**

PRIMER CURSO					
PRIMER SEMESTRE			SEGUNDO SEMESTRE		
ASIGNATURA	ECTS	CARÁCTER	ASIGNATURA	ECTS	CARÁCTER
Aspectos delincuenciales y criminológicos de la ciberdelincuencia	6	Obligatoria	Identificación y evidencias del ciberataque	6	Obligatoria
Principios de ciberseguridad	6	Obligatoria	Derecho procesal penal en ámbitos digitales	6	Obligatoria
Marco jurídico procesal penal nacional e internacional	6	Obligatoria	Metodología de la investigación aplicada a la ciberdelincuencia	6	Obligatoria
Aspectos criminológicos de la ciberinteligencia	6	Obligatoria	Prácticas académicas externas	6	Prácticas Externas
Fundamentos de compliance y protección de datos	6	Obligatoria	Trabajo de final de máster	6	Trabajo fin de máster
	30			30	

RELACIÓN DE COMPLEMENTOS DE FORMACIÓN – **MÁSTER UNIVERSITARIO EN CIBERDELINCUENCIA**

El alumno deberá cursar 12 créditos con el fin de que pueda seguir con el máximo aprovechamiento académico los contenidos de las materias “Identificación y evidencias del Ciberataque” y “Metodología de la investigación aplicada a la ciberdelincuencia”, se ha procedido a diseñar los complementos formativos que vienen a colmar los conocimientos correspondientes para los tres grados que dan acceso a este máster. (Grado en Derecho, Criminología o Seguridad). Estos complementos formativos ofrecen la formación técnica necesaria para poder abordar con totales garantías las competencias y resultados de aprendizaje descritos en las mencionadas materias.

ASIGNATURA	ECTS	SEMESTRE	CARÁCTER
Sistemas informáticos y redes	6	1	Complemento formativo
Programación: Fundamentos de los lenguajes informáticos	3	1	Complemento formativo
Bases de datos	3	1	Complemento formativo

Hoyo de Manzanares, a 11 de enero de 2024.—El Rector, José Muñoz Fernández.

(02/741/24)

